Ministerio de Hacienda Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo *Unidad Operativa de Contratación*	**COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA** **CONTRATACION DIRECTA N° 25/10** **"ADQUISICIÓN DE LIBROS VARIOS Y TEST PSICOTÉCNICOS"**

Asunción, 12 de julio de 2010

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la cláusula 9 del Anexo I de Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar las aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones, en atención a consultas efectuadas por potenciales oferentes.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Consulta 1:
Con relación a las cantidades solicitadas en la Planilla de Precios se consignan unas cantidades y en las Especificaciones Técnicas otras, cual es la correcta a cotizar?

Aclaración:
Tener en cuenta las cantidades de la Planilla de Precios.

Atentamente

ABOG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN